

MANIFIESTO: DÍA MUNDIAL DEL URBANISMO 2025

Agrupación de Arquitectos Urbanistas de Castilla-La Mancha

Con motivo de la celebración del Día Mundial del Urbanismo, los Arquitectos y Arquitectas Urbanistas de Castilla-La Mancha queremos reivindicar el valor del urbanismo como disciplina clave para construir un territorio más equilibrado, sostenible y habitable. Vivimos una época de grandes transformaciones —sociales, tecnológicas, ambientales y demográficas— que exigen repensar la manera en que planificamos, proyectamos y gestionamos nuestros pueblos y ciudades.

I. Un tiempo de cambios y oportunidades.

La planificación urbanística afronta un cambio de paradigma. Las nuevas tecnologías, la modelización GIS, los gemelos digitales o la inteligencia artificial están revolucionando la manera de comprender y gestionar el territorio. Castilla-La Mancha vive un momento especialmente relevante, con tres de sus capitales redactando actualmente nuevos Planes de Ordenación Municipal: un signo de renovación que debemos aprovechar para avanzar hacia un urbanismo más ágil, participativo y estratégico.

II. Recuperar el foco profesional en el urbanismo.

Los arquitectos y arquitectas debemos recuperar el protagonismo que históricamente nos ha correspondido en la construcción de las ciudades. El urbanismo requiere una mirada integral que combine técnica, sensibilidad espacial y compromiso social. Reafirmamos el papel del arquitecto urbanista como profesional clave en el diseño del territorio y en la articulación entre planeamiento, paisaje, infraestructuras y vivienda.

III. El territorio frente al riesgo climático.

La severidad climática creciente ya no es una amenaza futura, sino una realidad que afecta directamente a nuestras ciudades y pueblos con episodios cada vez más graves y recurrentes. Los graves episodios de inundaciones vividos en Castilla-La Mancha hace justo un año nos recuerdan la necesidad de integrar la prevención de riesgos naturales en la planificación. El urbanismo y la ordenación territorial deben actuar como herramientas para anticipar, proteger y adaptar, incorporando aspectos como la infraestructura verde y azul a la planificación, desde la escala territorial hasta la urbana. Como arquitectos y arquitectas, debemos comprometernos con la consecución de modelos de ciudad resilientes.

IV. Cohesión territorial y lucha contra la despoblación.

Nuestros pequeños municipios son esenciales para la identidad y el equilibrio de Castilla-La Mancha. El urbanismo debe servir como motor de cohesión territorial, impulsando estrategias que generen oportunidades, refuercen servicios y conectividad, y promuevan un desarrollo sostenible que haga más atractivo vivir y trabajar en el medio rural como medida de equilibrio a la saturación de las ciudades.

V. El derecho a la vivienda como eje de la planificación.

El acceso a una vivienda digna y asequible es uno de los mayores retos que enfrentamos actualmente como sociedad. Desde el urbanismo debemos ofrecer alternativas que favorezcan la disponibilidad de suelo, la rehabilitación del parque de vivienda existente y la regeneración de tejidos urbanos obsoletos, contribuyendo a un modelo más justo y equilibrado que responda a los nuevos modos de habitar derivados del cambio demográfico: reducción del tamaño del hogar, envejecimiento poblacional, vivienda intergeneracional o fórmulas colaborativas.

VI. La modernización del planeamiento.

Gran parte de nuestros planes generales se redactaron hace más de veinte años y responden a realidades completamente superadas. Es urgente simplificar los procedimientos de tramitación urbanística y dotar a las administraciones locales de medios para revisar, actualizar y gestionar el planeamiento de manera más eficiente, flexible y coordinada con las políticas sectoriales.

VII. Sostenibilidad, regeneración y rehabilitación.

El futuro del urbanismo pasa por consolidar un modelo basado en la sostenibilidad ambiental, económica y social. La rehabilitación y la regeneración urbana deben convertirse en prioridades de la acción pública y privada, integrando la movilidad activa, los espacios públicos de calidad y la proximidad funcional como base del bienestar urbano.

VIII. El territorio como recurso estratégico.

Castilla-La Mancha posee un inmenso potencial territorial para generar actividad económica, energética, logística y agroindustrial. Pero ese potencial solo será sostenible si se planifica de forma racional, conservando la identidad de nuestros territorios y equilibrando el desarrollo con la protección del paisaje, los recursos naturales y la biodiversidad.

IX. La defensa de la calidad en el urbanismo.

La calidad en la ordenación del territorio y en el diseño urbano es un valor público que repercute directamente en la calidad de vida de las personas. Reivindicamos el urbanismo como una labor cultural, técnica y ética, al servicio de la sociedad y del interés general, con procesos de elaboración de planeamiento abiertos, participativos y coordinados entre administraciones, porque solo a través de mecanismos de buena gobernanza se alcanza un urbanismo verdaderamente sostenible y participado.

X. Reconocimiento y dignidad profesional.

Finalmente, exigimos que el trabajo en urbanismo reciba el reconocimiento y la justa remuneración que corresponde a su complejidad y responsabilidad. La calidad del planeamiento depende también de la calidad de las condiciones en las que se desarrolla.

Por un urbanismo con vocación pública, visión territorial y compromiso social.

Por unas ciudades y pueblos más sostenibles, habitables y justos.

Agrupación de Arquitectos Urbanistas de Castilla-La Mancha

Día Mundial del Urbanismo 8 de noviembre de 2025